



I.E. Parroquial Santa Rosa de Barranco
Hnas. Franciscanas Misioneras de María

"Educamos en la verdad y la caridad para una convivencia fraterna universal"

COMUNICADO 02-2022

Martes 08 de febrero 2022.

Estimados padres de familia:

Reciban nuestro cordial saludo de Paz y bien.

1.-El presente comunicado tiene por finalidad informarles que este nuevo año lectivo 2022 nos proyectamos hacia la consolidación de una comunidad educativa que: aprende, armoniza y se fortalece como una "escuela nueva" en la que nuestras estudiantes logren sus objetivos académicos y formativos, en un entorno seguro y fraterno.

Como es de su conocimiento, nos encontramos en el proceso de matrícula 2022, que una vez concluida nos permitirá continuar realizando la planificación y organización de los diversos aspectos, según las disposiciones del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

Es por ello, que en esta fase y, de conformidad con lo establecido en la Resolución Ministerial 531-2021-MINEDU de fecha 23/12/2021, que establece las modalidades del servicio educativo y su modificatoria contenida en la Resolución Ministerial 048-2022- MINEDU de fecha 27/01/2022, cumplimos con informar que nuestro colegio dispondrá de la siguiente modalidad para el presente año lectivo:

2.- MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: Servicio educativo que combina momentos de trabajo a distancia y presencial. En ambos momentos, la estudiante desarrolla procesos de aprendizaje que se complementan. Nuestro colegio, de acuerdo a sus características de infraestructura, viene adecuándose para un retorno **seguro, flexible y descentralizado** por lo que venimos ejecutando:

- a) Medidas generales de prevención y protección personal.
- b) Elaboración de horarios y protocolos.
- c) Registro de las condiciones de bioseguridad en el Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo SIMON del MINEDU.
- d) Formación y capacitación del personal docente, administrativo, y directivo.
- e) Acondicionamiento al 50% del aforo de nuestras aulas, respetando el metro de distanciamiento físico.

En este caso se precisa que las clases serán dictadas a la estudiante tanto de manera presencial en nuestras instalaciones, así como a distancia; en la modalidad de clase semanal alternada, ello significa que cada aula se dividirá en dos grupos, el primero asistirá a clases al colegio, mientras que el segundo lo realizará de forma virtual, CONECTADA A LA AULA DE SUS COMPAÑERAS; la siguiente semana el primer grupo seguirá sus clases de forma virtual, mientras que el segundo asistirá al colegio y de esa forma alternaremos las siguientes semanas.

Asimismo, le damos a conocer que en las aulas se realizarán las clases de forma híbrida, la que explicamos a continuación:

Clase híbrida: Es aquella donde las actividades de aprendizaje se desarrollan de manera simultánea para un grupo de estudiantes que asiste de manera presencial y, otro que participa de manera virtual haciendo uso de la tecnología implementada por el colegio.

3.- DOCUMENTOS A ENTREGAR.- En caso hayan concluido con el proceso de matrícula, para conocer del estado de salud de nuestras estudiantes y la organización de nuestra modalidad de servicio

educativo, le agradeceremos nos haga llegar **hasta el 18 de febrero**, por medio de este enlace <https://forms.gle/o3jvB3jxyV8RsPhU7> el siguiente documento:

- ❖ **Declaración Jurada de Salud**, Condiciones y Comorbilidades de la estudiante: Solo para aquellos padres que tengan a su hija con alguna dificultad de salud y comorbilidad, motivo por el cual no podrá asistir al colegio. En este caso es fundamental que el padre o madre de familia debe adjuntar certificado médico que así lo sustente.

***Adjuntamos al presente comunicado el anexo de este documento para que pueda completarlo y enviarlo.**

Es importante precisar que, al desarrollar el formulario y envío de los documentos, nos permitirá:

- a) Establecer los horarios, protocolos y rutinas.
- b) Identificar los grupos de riesgo.
- c) Monitorear las condiciones de salud.
- d) Conformación de los grupos de estudiantes a la asistencia de clases semiprenciales.

Además, le recordamos que ante cualquier consulta puede comunicarse por medio del número de whatsapp del colegio **992217183**.

4.- Así mismo deseamos informar que a partir de las reuniones realizadas con padres de familia, encuesta y la situación actual de casos de contagio, que nos preocupa, la institución educativa ha visto por conveniente que solo **durante el mes de marzo las clases se desarrollen de manera virtual** con todas las estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria, considerando los siguientes horarios:

INGRESO: 7:50 am.

INICIAL - 8:00 am a 12:00 pm.

PRIMARIA – 8:00 am a 12.35 pm.

SECUNDARIA – 8:00 am a 1.10 pm.

Este horario se aplicará solo por el mes de marzo. **Desde el mes de abril** iremos progresivamente adecuando al horario habitual del colegio, siempre teniendo presente el contexto de pandemia en el que nos encontremos.

Las clases se desarrollarán por la plataforma Meet haciendo uso de los correos institucionales y los links serán enviados de manera oportuna por los docentes a través del Calendar.

IMPORTANTE.- por tanto se les comunica que **SOLO por el mes de marzo la pensión será S/. 290.00. A partir del mes del 1 abril 2022 las clases se realizarán según nuestra propuesta de clases SEMIPRENCIALES siendo el pago de la pensión S/ 320.00.**

5.- Nuestra institución educativa continúa trabajando en función del cuidado de la salud de nuestras estudiantes por ello, continuaremos informándole sobre las indicaciones a tener en cuenta durante el desarrollo de las actividades que realizaremos; así como también de las normativas y disposiciones emitidas por las instancias gubernamentales que puedan surgir durante el presente año.

Finalmente, le expresamos nuestra gratitud por continuar apoyando a sus menores hijas en su proceso de aprendizaje en este nuevo año que se plantea como un reto para todos; pero en el que estamos seguros que trabajando en equipo alcanzaremos nuestros objetivos como comunidad educativa, en la formación integral de nuestras estudiantes santarrosinas.

Que Dios ilumine y bendiga sus hogares.

Saludos fraternos.

LA DIRECCIÓN